

ÁNGEL LABORDE, COMANDANTE DEL APOSTADERO DE LA HABANA

Antonio EGEA LÓPEZ
Universidad de Sevilla

Después de Ayacucho.

Miguel Gastón, Comandante del Apostadero de La Habana, se queja de que los tres buques mayores han salido hacia la costa mexicana; los bergantines *Marte*, *Belona* y *Hércules* están al servicio del Consulado para proteger la costa; y el único restante, el bergantín *Voluntario*, necesita algunos repasos. Protesta de la *miseria del Apostadero*, la que atribuye a que, entre otras causas, se ha doblado la fuerza de Marina pero no su presupuesto. Señala, por lo que respecta al personal, que no cobra como debe, y con las circunstancias agravantes de que observa cómo se aplica a habilitar los buques lo que deberían ser los fondos para su sustento, y ve que otras clases cobran al corriente o por adelantado. Manifiesta que tendrá que desarmar buques y despedir operarios del Arsenal (1). Esta situación es otra explicación más de la irrefrenable pérdida de los territorios españoles de América, los que, aunque será objetivo del monarca el recuperarlos (2), no se pondrán los medios indispensables para que se consiga.

Laborde trae a La Habana, de nuevo, enfermos de San Juan de Ulúa. Lo que airea que la fortaleza no vive precisamente su mejor momento para resistir como único bastión realista en Méjico. Convoya en total, entre tropa y otros, a 542 individuos; 110 de los cuales son enfermos o convalecientes y siete presidiarios. Los transportados pertenecen a Infantería de Marina; Real Artillería; Reales Ingenieros; marinería; Plana Mayor; batallones de Tarragona, Málaga y Cataluña; maestranza; cirugía y farmacia; Brigada, y Milicias (3). En esta travesía participaban de convoy los bergantines *Hindus* y *Níger*,

(1) Miguel Gastón a Vives. La Habana, 9-2-1825 (Archivo general de Indias—en adelante AGI—, Cuba, 2049).

(2) Laborde a Vives. La Habana, 26-8-1825. Acusa recibo del *Diario de Gobierno* número 223, que incluye R. O. de 20-4-1825 en que el rey declara su decisión de *conservar intactos y en toda su plenitud los legítimos derechos de su Soberanía...* (AGI, Cuba, 2049).

(3) Laborde a Vives. Fragata *Sabina*, surta en el placer de la isla Blanquilla, 15-2-1825 (AGI, Cuba, 2049).

En cuanto a que retornasen componentes de milicias debe señalarse que a fines de 1823 el capitán general Vives recibe órdenes para disolverlas [Morales Padrón, Francisco: *Conspiraciones y masonería en Cuba (1810-1826)*, separata del tomo XXIX del «Anuario de Estudios Americanos». Sevilla, 1972, pág. 364].

y constituían la escuadra las fragatas *Sabina* y *Hoffnum* (4) y las corbetas *Infanta Doña María Francisca* y *Safiro* (5).

La fragata *Sabina* ha varado al regreso en un cantil del puerto de La Habana. Reconocida por buzos, su reparación —se trata del mejor buque del Apostadero— cuesta más de 12.500 pesos. El comandante de Marina solicitará al capitán general de la isla que la nave sea reparada (6). Meses después le llega el turno a la corbeta *Infanta Doña María Francisca*, que se ve forzada a quedar en el puerto, averiada (7).

El ministro de Marina, Luis María de Salazar, se propone reducir gastos. Propósito que justifica, según el ministro, el nombramiento de Laborde como nuevo comandante de Marina del Apostadero de La Habana (8). La Real Orden ascendiendo al marino gaditano es de fecha 2 de mayo de 1825 (9). Salazar lo comunica al ministro de Hacienda en estos términos:

Con el mismo fin de aminoración de sueldos, ha conferido S. M. el mando de dicho punto en relevo del Jefe de Escuadra D. Miguel Gastón, al Capitan de Navio D. Angel Laborde... (10).

La noticia llega a La Habana oficiosamente cuando el comandante del Apostadero, Miguel Gastón, aún no la había recibido oficialmente. Gastón tenía pedido el relevo, y como su salud, en que lo motiva, está quebrantada y toma baños para fortalecerla a fin de soportar el viaje a la península, decide, para acelerar la sustitución reglamentaria nombrar comandante interino, entretanto llega la orden del Rey, a Ángel Laborde y Navarro. Es de 3 de julio de 1825:

Exmo. Sor. = Cerciorado aunque no por órdenes directas de que el Rey N. S. á quien tenia pedido mi relevo, se há servido nombrar para Comandante de este Apostadero al Sor Capitán de Navio D. Angel Laborde, y exigiendo el estado de mi salud el uso de baños para fortalecerla en cuanto sea dable, afin de emprender mi viage á la Península lo mas pronto posible, hé entregado desde ahora á dicho Gefe el mando del enunciado Apostadero para que lo desempeñe en interinidad, sin perjuicio deshacerlo con las formalidades correspondientes luego que reciba las ordenes de S. M. para el efecto. Y lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios Gue á

(4) Ortografía dudosa.

(5) Laborde a Vives. Isla Blanquilla, 15-2-1825 (AGI, Cuba, 2049).

(6) Gastón a Vives. La Habana, 23-3-1825 (AGI, Cuba, 2049).

(7) Gastón a Vives. La Habana, 25-6-1825 (AGI, Cuba, 2049).

(8) Oficio de Luis María Salazar, ministro de Marina, al de Hacienda. Palacio, 9-5-1825. Trasladado con la misma fecha al intendente de La Habana (AGI, Ultramar, 311).

Jaime Delgado sitúa a Laborde en 1824 como comandante del apostadero de La Habana (en: *España y México en el siglo XIX*, tomo I. Madrid, 1950, pág. 251).

(9) Gastón a Vives. La Habana, 4-8-1825 (AGI, Cuba, 2049).

(10) Salazar al ministro de Hacienda. Palacio, 9-5-1825 (AGI, Ultramar, 311).

V. E. *m(ucho)s a(ño)s.* =
Havana y Julio 3 de 1825 =
Exmo Sor. = Miguel Gastón
(rubricado) = Exmo Sor. D.
Fran(cis)c(o) Dionisio Vives
(11).

Han pasado diez jornadas desde su toma de posesión interina. La queja al capitán general de la isla es más grave aún que la que anotamos de su antecesor o que las que el propio Laborde enviaba desde Puerto Cabello. El oficio que el gaditano dirige a Vives es una prueba rotunda de la pésima situación de la Marina en Cuba:

Exmo. Sor. = Son constantes las muchas atenciones del Apostadero, el corto número los buques que componen su fuerza, y el estado de carena ó inutilidad, sin ella, en que se halla una gran parte del total: no es posible por tanto emplear ninguno en la actualidad con el único objeto de conducir á Puerto Rico la correspondencia de aquella Isla... Habana 13 de Julio de 1825 = Exmo. Sor. = Por indisposición de S. E. = Angel Laborde (rubricado) = Exmo. Sor. D. Francisco Dionisio Vives (12).

Es ascendido a brigadier (13), y en agosto se encarga oficialmente de su nuevo destino de comandante del Apostadero. Así lo manifiesta su antecesor:

Exmo. Sor. = Consecuente á Real Orn. de 2 de Mayo ultimo se há encargado del mando de este Apostadero con las mismas facultades que están decla-

(11) Gastón a Vives. La Habana, 3-7-1825 (AGI, Cuba, 2049).

El 14 de enero de 1826 todavía residía Gastón en La Habana y continuaba enfermo (Gastón a Vives. La Habana, 14-1-1826 (AGI, Cuba, 2049).

(12) Laborde a Vives. La Habana, 13-7-1825 (AGI, Cuba, 2049).

(13) El nombramiento es el 14-7-1825 (expediente de Angel Laborde y Navarro, del Cuerpo General de la Armada. Archivo-Museo «Don Álvaro de Bazán», El Viso del Marqués. Sección de Oficiales de Guerra. Asuntos Personales).



Retrato de D. Angel Laborde y Navarro
(Museo Naval, Madrid).

radas, el Sor. D. Angel Laborde Capitan de Navio de la Real Armada. Lo que aviso á V. E. para su noticia á los fines consiguientes.

Dios gue. á V. E. m(ucho)s. a(ño)s. Habana 4 de Agosto de 1825=Exmo. Sor.=Miguel Gaston (rubricado)=Exmo. Sor. D. Fran(cis)co. Dionisio Vives (14).

Cuba ha de defenderse de piratas (15) y corsarios (16). Pero también sirve como base para los proyectos reconquistadores del continente. Para los cuales San Juan de Ulúa es un enclave fundamental y por eso Ángel Laborde habrá de mandar una expedición que intente proteger tan importante bastión.

La comandancia de Marina recurre a la recluta de marineros presos (17). Laborde prefiere disponer de tropa a bordo antes que encarcelada de forma inservible. Es un principio de utilidad el que lo guía; y, por supuesto, mejor se regenera a un delincuente en la Marina que en presidio. Ignoramos si también había un consciente humanitarismo, aunque es probable, pues lo hemos visto preocuparse de alguna injusticia cometida en procesos judiciales o apremiamentos (18).

Entretanto Laborde se ausenta con su nueva expedición a San Juan de Ulúa le sustituirá como comandante del Apostadero Juan Bautista Topete (19). El gaditano transporta artillería para la defensa de la Plaza (20). Pero los refuerzos, víveres y pertrechos no alcanzarán su destino. El 19 de septiembre de 1825 se ha embarcado el brigadier Laborde en la fragata *Sabina*, junto a la que navegan la fragata *Casilda* y la corbeta *Aretusa*. Mas un temporal malogrará la travesía, y la *Sabina* desarbolada retrocede al puerto de La Habana

(14) Gastón a Vives. La Habana, 4-8-1825 (AGI, Cuba, 2049).

(15) El subdelegado de Marina en la villa de San Juan de los Remedios informa a Laborde de haber sidó apresados varios piratas, 4-8-1825 (AGI, Cuba, 2049).

Laborde a Vives. La Habana, 12-8-1825. Comunica que piratas han robado treinta y nueve negros del ingenio del teniente de navío, retirado, Ramón de Sotolongo, de la finca *El Bello Indio*, en los Güines. Pide oficio al capitán general de Jamaica para que busque dichos esclavos (AGI, Cuba, 2049).

(16) Laborde a Vives. La Habana, 25-1-1826. Dos oficios (AGI, Cuba, 2049).

El corsarismo colombiano no se limitaría al Caribe, sino que cruzaría el Atlántico para hostigar en Europa y África a los españoles (Vid. Francisco Lefer al primer secretario de Estado, Gibraltar, 17-11-1825. AGI, Estado, 104, expediente 87. Y Serrano Mangas, Fernando: *La Armada española frente a la oleada de corsarios colombianos de 1826*, en «Revista de Historia Naval», núm 2. Madrid, 1983, págs. 117-128.

(17) Vives al general de Marina. La Habana, 25-1-1825 (AGI, Cuba, 1049).

Juan Bautista Topete, segundo jefe del apostadero, a Vives. La Habana, 18-11-1825. El nombramiento de Topete aparece en oficio de Laborde a Vives, fechado en La Habana el 6-8-1825 (AGI, Cuba, 2049).

Vives al comandante general de las Fuerzas Navales. La Habana, 21-11-1825 (AGI, Cuba, 2049).

(18) Laborde a Vives. La Habana, 12-7-1825. Y contestación de 22-7-1825 (AGI, Cuba, 2049).

Laborde a Vives. Fragata *Sabina*, surta en la isla Blanquilla, 1-9-1824 (AGI, Cuba, 2049).

(19) Laborde a Vives. La Habana, 6-9-1825 (AGI, Cuba, 2049).

(20) A Laborde. Sin remite, 2-9-1825 (AGI, Cuba, 2049).

el 29 de octubre (21). Aún resta humor, sin embargo, para acopiar más pólvora (22); para modificar el plan de señales de San Juan de Ulúa (23); y hasta para castigar a un desertor con 100 azotes sobre un cañón del buque insignia que no dará un tiro en aquella Plaza, porque —aunque en La Habana todavía no se conoce— ya se ha rendido la última fortaleza realista en Méjico (24). Laborde no asistirá a su capitulación, como tampoco estuvo en la de Mara-caibo ni en la de Puerto Cabello.

Esperanzas y realidades de 1826.

Laborde asegurará la defensa de Cuba. La Marina mejorará su dotación de buques, y su comandante hostilizará a los insurgentes colombianos y mejicanos, frenando cualquier intento invasor contra Cuba y Puerto Rico; y a la par inquietando a los rebeldes de los países continentales del Caribe, temerosos ante los posibles planes reconquistadores realistas, que, sin embargo, no cuajarán. El fortalecimiento de la Marina cubana proporcionará esperanzas a los que todavía aspiran a la reunificación, entre los cuales se encuentran los guerrilleros que se resisten a reconocer el triunfo de los independentistas. El año 1826 se inicia con la pérdida de los dos últimos bastiones españolistas en Sudamérica, El Callao y Chiloé (25), pero también principia con los preparativos de la expedición que dirige el brigadier Ángel Laborde y Navarro, empresa que aportará optimismo a los partidarios de la españolidad de América y desazón a los contrarios.

Sin duda, que hay razones para que Cuba mejore su defensa. En Puerto Cabello ya no hay Apostadero. Ni es necesario prestar auxilios a San Juan de

(21) Expediente de Laborde, doc. cit.

A Laborde, sin remite. 29-10-1825 (AGI, Cuba, 2049).

(22) Topete a Vives. La Habana, 4-11-1825. Y contestación, 7-11-1825 (AGI, Cuba, 2049).

Resulta curioso que Michael P. Costeloe, sin aportar documentación alguna que lo fundamente, escriba que los *buques de suministro españoles llegaron unos días antes de la fecha en que Coppinger había convenido en rendirse, pero encarados con la necesidad de una batalla naval, se retiraron y volvieron a La Habana* (en: *La Primera República Federal de México (1824-1835)*. Madrid, 1975, pág. 45). Igualmente la doctora Rosario Sevilla Soler, también sin justificarlo documentalmente, escribe que la escuadra mejicana, que bloqueaba el puerto de San Juan de Ulúa *impidió la entrada* a la expedición mandada por Ángel Laborde, por lo que tuvieron las fuerzas realistas *que regresar a la Habana sin cumplir su objetivo* (Sevilla Soler, *María Rosario: Las Antillas y la independencia de la América española (1808-1826)*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1986, pág. 26).

(23) Laborde a Vives. La Habana, 12-11-1825 (AGI, Cuba, 2049).

(24) Topete a Vives. La Habana, 18-11-1825 (AGI, Cuba, 2049).

Restrepo, José Manuel: *Diario Político y Militar*. Tomo I, 1819-1828. Bogotá, 1954, pág. 284.

Oficio del Intendente del Ejército de La Habana al ministro de Hacienda. La Habana, 7-12-1825 (AGI, Ultramar, 311).

(25) Torres Marín, Manuel: «Quintanilla y Chiloé: La epopeya de la constancia», en *Revista de Historia Militar*, núm. 57. Madrid, 1984, pág. 71.

Ulúa. Ni al Callao ni a Chiloé. Se ha reducido el número de plazas españolas en América y claro es que ello facilitará considerablemente la atención para Cuba.

El propio comandante del Apostadero de La Habana informa sobre sus fuerzas navales, demostrándonos que efectivamente han mejorado en 1826. Cuba cuenta ahora con los siguientes buques armados: cinco fragatas (*Lealtad*, *Iberia*, *Sabina*, *Perla* y *Casilda*); una corbeta (*Aretuza*); dos bergantines (*Hércules* y *Marte*); un bergantín-goleta (*Belona*) (26), y en marzo se le agrega un navío (*Guerrero*) (27).

Debe tenerse presente que en 1825 sólo se disponía de dos fragatas (*Sabina* y *Casilda*) y no había ningún navío; si bien, las fuerzas en Cuba incluían dos corbetas (*Infanta Doña María Francisca* y *Zafiro*), tres bergantines (*Hércules*, *Marte* y *Voluntario*) y un bergantín-goleta (*Belona*) (28). La *María Francisca* se hallaba averiada en junio (29), pero en septiembre se tenía la corbeta *Aretuza* (30). Por lo que se refiere al año 1822, el Apostadero de La Habana no disponía ni de navíos ni de fragatas; el navío *Asia*, reparado en La Habana, era considerado buque transeúnte por el entonces comandante de Marina; las fuerzas navales de aquel año eran las corbetas *María Isabel*, *María Francisca*, *Ceres* y *Diana*; los bergantines *Marte*, *Hiena* y *Jacinta*, y cinco cañoneras (31).

Pero en 1826 seguía escaseando la tropa. Por eso se queja Laborde de que la fragata *Perla*, que debió llegar al puerto habanero en diciembre de 1825,

(26) Presupuesto del Apostadero de La Habana. Año 1826. Firmado por Laborde (AGI, Ultramar, 311).

(27) Oficio reservado de Laborde a Vives. Santiago de Cuba, fragata *Lealtad*. 24-3-1826 (AGI, Cuba, 2049).

Escribe Fernando Serrano Mangas que *más tarde se le unieron los navíos Héroe Soberano y la fragata «Restauración»* (o. c., 121-122). Pero es lo cierto que en junio de 1826 estos tres buques estaban aún en reparación (*ibíd.*, pág. 120, nota 5); y desde luego el navío *Soberano* no estará en La Habana hasta 1828 (AGI, *Gaceta del Gobierno de Puerto Rico* —en adelante GGPR—, 9-6-1828); en marzo de 1828 todavía no había salido para Cuba la fragata *Restauración* (Hemeroteca Municipal de Sevilla —en adelante HMS—, *Gaceta de Madrid* —en adelante GM—, 8-4-1828). En cuanto al navío *Héroe*, hasta 1828 inclusive no hemos hallado noticia alguna ni tan siquiera de que se disponga a salir para las Antillas.

(28) Gastón a Vives. La Habana, 9-2-1825 (AGI, Cuba, 2049).

Laborde a Vives. Fragata *Sabina*, en Isla Blanquilla, 15-2-1825 (AGI, Cuba, 2049). En estos momentos se contaba con la fragata *Hoffnum*, que no hemos hallado en ningún otro documento. Por ello no ofrece dudas sobre si era un buque del Apostadero, y sobre si era de transpote. Estas dudas nos han retraído respecto a incluir dicha fragata como dotación del Apostadero de La Habana.

Expediente de Laborde, doc. cit.

La corbeta *Ninfa*, que servía de depósito de prisioneros, fue vendida en 1825 (Laborde a Vives. La Habana, 26-8-1825. AGI, Cuba, 2049).

(29) Gastón a Vives. La Habana, 25-6-1825 (AGI, Cuba, 2049). También estaba desarmada en esos momentos la corbeta *María Isabel*.

(30) Expediente, doc. cit.

(31) Gastón al Secretario de Estado de Marina. La Habana, 26-3-1822 (AGI, Caracas, 832).

traiga 41 individuos menos de Infantería Real de Marina y tres de brigada. También por lo mismo solicita y obtiene que en los bergantines *Voluntario* y *Vengador*, que han de regresar a la península, los piquetes de tropa sean sustituidos por licenciados que retornan, y los dichos piquetes queden cubriendo las necesidades de la *Perla* (32). Cada uno de los bergantines sería custodiado por 25 infantes de Marina, a saber, un sargento, tres cabos, 20 soldados y un tambor (33). En la guarnición del Arsenal se emplean pardos y morenos, pese a la poca confianza que merecían al anterior comandante del Apostadero, Miguel Gastón, como asimismo al comandante del Arsenal, quien al pretender sustituirlos por tropa veterana, lo que habría agravado las deficiencias de personal militar de la isla, se ha encontrado con la denegación del capitán general (34). Ha de tenerse presente, además, que en la Marina se producen deserciones por motivos económicos, pues está peor tratada que otros cuerpos del Estado. Existen impuntualidades en el pago de haberes a los miembros de la Real Armada. No resultaba, pues, precisamente atractivo incorporarse a esas filas en que formaban 2.755 individuos como dotación de los buques, más 177 en otros trabajos del Apostadero (35).

Laborde, que demuestra ser un hombre minucioso, ordenado y analítico, está muy dolido del tratamiento que los máximos responsables de la Nación dan a la Marina. En la propuesta del presupuesto del Apostadero para 1826 declara que si no se resuelven los incumplimientos del Estado para con la Marina, suplicará a Fernando VII que sea otro quien mande en el Apostadero de La Habana,

pues que no deslumbrándole —escribe el brigadier Laborde— el brillo de la autoridad, ni el deseo de figurar, no puede lisongearle aquel (mando) en tanto, que para desempeñarlo no se le asista con todo lo probado, como justo y razonable; siéndole preferible se olvide su nombre en la oscuridad del rincón de su casa, que verse comprometido estas fuerzas Navales (36).

(32) Laborde a Vives. La Habana, 25-12-1825. Vives a Laborde, La Habana, 27-12-1825 (AGI, Cuba, 2049).

(33) *Relación de la Tropa cumplida de los R(eale)s. exercitos q(u)e. seria necesaria para reemplazar la de Inf(anteri)a. Real de Marina que guarnecen los bergantines de S. M. nombrados Voluntario y Vengador.* La Habana, 25-12-1825. Laborde (AGI, Cuba, 2049).

(34) Laborde a Vives. La Habana, 3-1-1826 (AGI, Cuba, 2049).

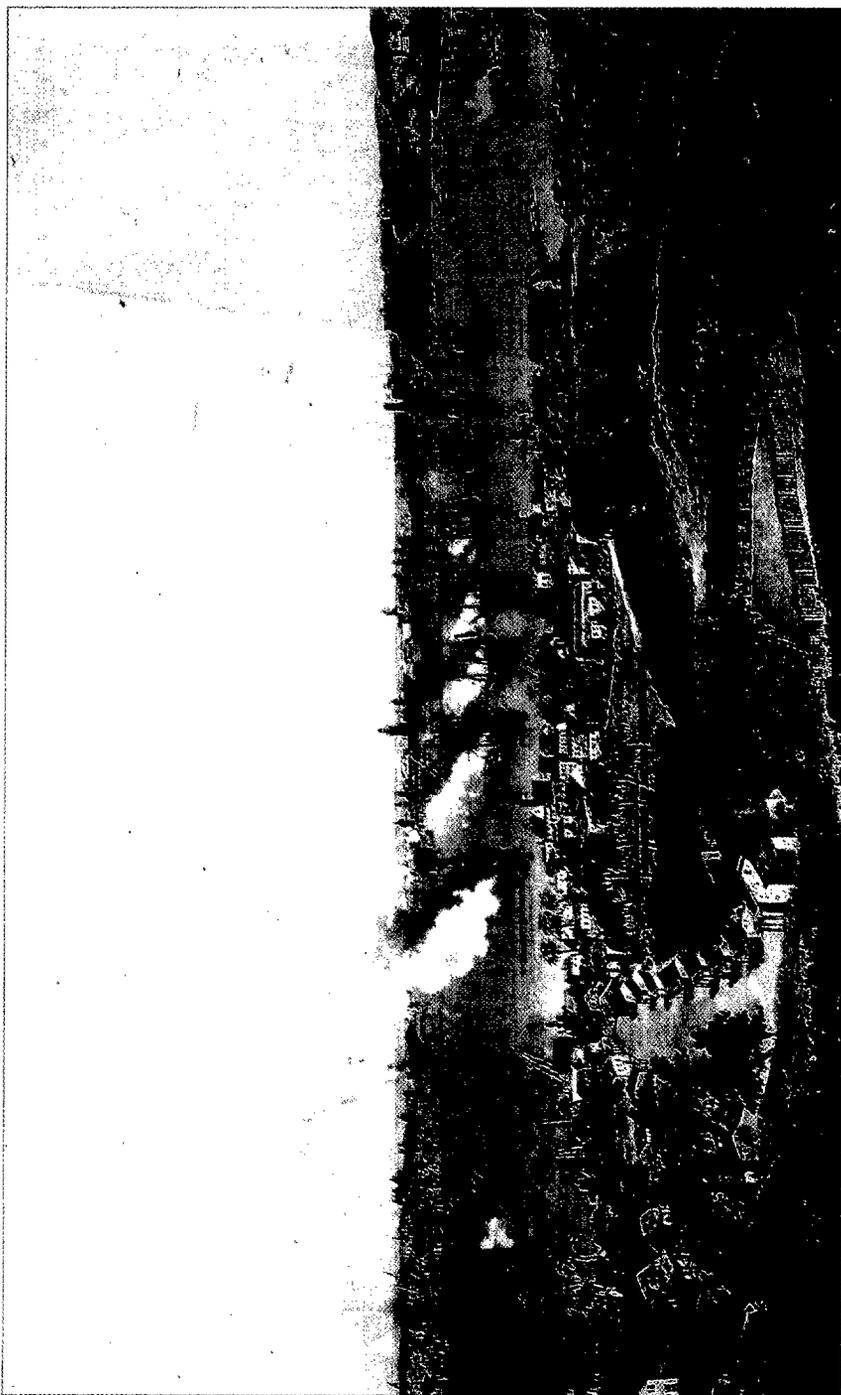
(35) Presupuesto del Apostadero de La Habana. Año 1826. Laborde (AGI, Ultramar, 311).

(36) *Ibidem.*

El Superintendente de Cuba, en oficio fechado el 13-5-1826 en La Habana informa favorablemente el presupuesto de Laborde, y señala que lo que percibe el apostadero es insuficiente, y agrega que la Marina tiene atrasos y deudas, y que el arsenal es inútil *para casi todas las obras de su instituto* (AGI, Ultramar, 311).

El ministro de Marina, en informe fechado en Palacio el 15-8-1826, apoyándose a su vez en idénticos criterios compartidos por el director general de la Armada y por la Junta de Dirección, se muestra a favor del presupuesto de Laborde y lo elogian (AGI, Ultramar, 311).

El Consejo de Indias, en informe de 19-9-1828 (ésta es la fecha que consta), también está a favor, y pregunta al Consejo de ministros si no sería acaso posible reducir las tropas de tierra para nivelar gastos sin perjudicar a la Marina (AGI, Ultramar, 311).



Vista del puerto de La Habana. Litografía de J. J. Martínez (Museo Naval, Madrid).

Una de las soluciones que propugna el marino gaditano es flexibilizar las consignas presupuestarias, dejando al comandante de la Marina la discrecionalidad de destinar el dinero a la partida que conviniera, y eliminar, por tanto, la rigidez de invertir sólo en aquello que estuviera previsto, de tal modo que pueden faltar fondos para un asunto y no hay posibilidad alguna de rebañarlo de otro concepto, lo que hace ineficaz la administración del Apostadero.

Por su informe sabemos que se carece de una conveniente industria nacional para suministros navales. De ahí que se adquieran repuestos en Estados Unidos, lo que hacía prosperar a la industria de este país, en perjuicio del nuestro. Por otra parte, Laborde explica que los proveedores estadounidenses proporcionan sus mercancías con brevedad, con buena calidad y a precios económicos. Un ejemplo de esto es que los efectos que se compraban en Nueva York por 100.000 pesos, costaban en otro sitio 164.000. La madera, al menos, sí se adquiriría en la misma Cuba (37).

Con el año comenzaba también la preparación de una expedición. La prensa divulgó el asunto, inquietando a los colombianos y animando a los españoles. Desde Abril los periódicos vocean que la División Naval de Laborde se dirige a Cartagena de Indias (38), y en mayo ya dan la noticia de que el brigadier cruzaba aguas de Jamaica (39), después de lo cual sus buques habían ido a bloquear Cartagena de Indias, una parte, y La Guaira, otra, encontrándose las naves delante de ambos puertos (40). Según una carta particular, el 5 de julio, ya de regreso Laborde, se narraba que Santa Marta había sido bloqueada (41). Sin embargo, otra fuente señalaba que Laborde estuvo el 12 de julio en Cartagena; otra, que el 18 de julio; otra, por fin, fijaba el 20 de junio, más acorde con la carta particular (42). Para otro, lo de Santa Marta no era bloqueo, sino un desembarco con ocupación de la capital de provincia (43). Y en agosto se hablaba de que Laborde había retornado de su primera expedición y preparaba la segunda. Tanta difusión, desde luego, favorecía la posición española y perjudicaba a la insurgente. De tanto repetirse en los periódicos, Laborde adquiría un prestigio e infundía unos temores que él estaba fomentando adecuadamente como un arma más (44). A consecuencia de la casi constante actualidad periodística de la división naval de Laborde y de las perspectivas reconquistadoras que aquello podía suponer, se llegó a divulgar que habían bajado la cotización de los fondos mexicanos (45).

Esa guerra psicológica y propagandística la ganaban sin ambages los espa-

(37) *Ibidem*, nota 35.

(38) *Diario Mercantil de Cádiz* —en adelante DMC—, 28-4 y 12-5-1826 (Biblioteca Pública de Cádiz —en adelante BPCA—).

(39) *Ibid.*, 11-8-1826.

(40) *Ibid.*, 30-5-1826.

(41) *Ibid.*, 1-9-1826.

(42) *Ibid.*, 3-10-1826.

(43) *Ibid.*, 17-10-1826.

(44) Carta reservada de Laborde a Vives. Santiago de Cuba y fragata *Lealtad*, 25-3-1826 (AGI, Cuba, 2049).

(45) *Ibid.*, 10-10-1826.

ñoles, con la imagen de Laborde como estandarte. En Costa Firme temían una invasión española (46).

El marino gaditano, en efecto, en enero se ocupaba en la preparación de la expedición, y armaba los buques con artillería. Obuses y metralla de hierro subían a bordo (47). En febrero faltan por llegar de Estados Unidos 20 quintales de cuerda mecha, y ante la urgencia de salir fueron pedidos al Real Cuerpo de Artillería (48). Como el personal escasea, los desertores de la Marina también son buscados para reengancharlos (50); uno de estos es sacado de la cárcel (51). Hasta se han tenido que reclutar presidiarios que no son marineros, a fin de completar las dotaciones (52). El 19 de febrero de 1826 salen a la mar (53). A los buques que quedan en puerto se les ha quitado tropa para embarcarla en los que dan a la vela. Le ha ocurrido a la corbeta *Aretuza*, la más importante de las naves que permanecen en La Habana. Topete, comandante interino del Apostadero, propone al capitán general de la isla se le facilite tropa de tierra para guarnecer a la goleta de guardia en la boca del puerto y que la marinería de ella pase a la *Aretuza* (54).

Los colombianos, por su parte, se preocupan de mejorar su Marina (55), aunque no alcanzarán la capacidad suficiente como para atacar a Cuba con éxito (56). En ruta hacia el Caribe viene el navío *Guerrero* para reforzar el Apostadero de La Habana (57). Laborde ha arribado a Puerto Rico (58). Y el 24 de marzo entra en el puerto de Santiago de Cuba con sus cinco fragatas. El gaditano sigue utilizando en sus cartas meridianos de referencia nacional, ahora el 0 es Cádiz. Desde Santiago escribe al capitán general, Francisco Dionisio Vives, y le informa que al amanecer del día 12 recaló sobre el Morro de Puerto Rico, y que se halla a la espera del *Guerrero*, de la corbeta *Zafiro* y el bergantín mercante *El bello indio*. Manifiesta que no existe:

Alarma de invasión sobre la Isla de Puerto Rico, ni dirigida á esta p(ó)r. parte de los Colombianos, solo restaria q(u)e. concebir algun recelo de la de los Mexicanos. En cuanto á esta ultima consideracion todo me asegura q(u)e. desde mi salida de la Habana, nada han emprendido y q(u)e. tampoco hay

(46) Topete a Vives. La Habana, 4-3-1826 (AGI, Cuba, 2049).

(47) Laborde a Vives. La Habana, 9-1-1826 (AGI, Cuba, 2049).

(48) Laborde a Vives. La Habana, 12-2-1826 (AGI, Cuba, 2049).

(49) *Ibid.*, 16-2-1826 (AGI, Cuba, 2049).

(50) *Ibid.*, 13-2-1826. Y Vives al Jefe Principal de Dragones, La Habana, 13-2-1826 (AGI, Cuba, 2049).

(51) Laborde a Vives. La Habana, 17-2-1826. Y Vives a Laborde, 18-2-1826 (AGI, Cuba, 2049).

(52) Topete a Vives. La Habana, 25-2-1826 (AGI, Cuba, 2049).

(53) Laborde a Vives. La Habana, 25-2-1826 (AGI, Cuba, 2049).

Expediente, doc. cit.

(54) Topete a Vives. La Habana, 25-2-1826 (AGI, Cuba, 2049).

(55) *Ibid.*, 4-3-1826 (AGI, Cuba, 2049).

(56) Latorre a Laborde. Toa-Alta, Isla de Puerto Rico, 12-3-1826 (AGI, Cuba, 2049).

(57) Topete a Vives. La Habana, 4-3-1826 (AGI, Cuba, 2049).

(58) Latorre a Laborde. Toia-Alta, Puerto Rico, 12-3-1826 (AGI, Cuba, 2049).

nuevo antecedente *q(u)e. confirme esta sospecha. Siendo esto así, es para mí bien seguro, q(u)e. los datos de hallarme en actividad con las cinco Fragatas desde mediados del pasado, la reunión del Navio Guerrero, la desanimación e impotencia de los colombianos p(ar)a. coadyudar con ellos á planes de inbasion deben desterrar de aquellos toda esperanza de buen logro de intentonã. De consiguiente es llegado el caso p(ar)a. mi tan suspirado de emplear la Fuerza Nabal del Rey N. S. no en meras operaciones precautoriãs ó de socorros y transportes, sinó á el de desplegarlas á la vista de los Enemigos en ãctitud hostil; pues *q(u)e. tan oportunamente se ha reunido esta fuerza nabal en este punto, el mas á proposito p(ar)a. semejante empresa.**

Felizmente... (*han sido*) *acopiadas aquí cien mil raciones de Armada. Por lo tanto y desde luego me propongo llebar la Guerra a Cartago, dirigiendome á la Costa Firme, y hacerle sentir el rigor de la Guerra p(o)r. cuantos medios me sean posibles, hasta el punto de consumir mis biberes y regresar á ese Puerto.*

* * *

(*Se me presentan verntajas*) *en estas felices coyunturas, q(u)e. siento su importancia y q(u)e. ansio para aprovecharla con aquel calor de una alma entusiasmada, q(u)e. solo aspira cuando S. M. le permita algun descanso y bolber á su rincon q(u)e. bien lo necesita, el q(u)e. se diga, hizo lo q(u)e. supo y si no hizo mas fue q(u)e. realmente no supo mas, pero sus buenos deseos no tubieron límites. Seguro de esto y bien desconfiado de lo demas, emprehendere y cuento conque la providencia hará lo demas y buelva p(o)r. la justa causa.*

* * *

...*si dentro de quince dias logro alistarme p(ar)a. dar la bela no se habrá trabajado poco...* (59).

El *Guerrero* y la *Zafiro* transportan de la península morteros, obuses, planchuelas de hierro, 510 bombas de 12 pulgadas, 200 granadas de 7 pulgadas, 2.480 balas, cuerda-mecha y 22 velas de cabria (60). Laborde ha recibido informe de un espía acerca del estado de la Marina colombiana en Cartagena de Indias, de sus proyectos y de la situación general del país: el informante, un tal Guillermo Pérez, notifica que no existen ni marinería ni oficialidad como para siquiera zarpar los buques de que disponen; en cuanto al estado general de Colombia, lo describe negativamente (61). No era extraño que los colombianos se vieran obligados a recurrir a entregar el mando de sus naves a extranjeros (62).

(59) Oficio reservado de Laborde a Vives. Santiago de Cuba, 24-3-1826 (AGI, Cuba, 2049).

(60) Relación de efectos transportados en el *Guerrero* y la *Zafiro*. Laborde, fragata *Lealtad*, en Santiago de Cuba, 24-3-1826 (AGI, Cuba, 2049).

(61) Informe de Guillermo Pérez, sin fecha. Copia firmada por Laborde. Este informe sirvió a la redacción del oficio de Laborde de 24-3-1826 (AGI, Cuba, 2049).

(62) El bergantín colombiano *El Tunante* y su tripulación habían sido apresados por los españoles; entre aquéllos se encuentran un oficial nacido en Boston y otro en Jersey. Laborde a Vives. La Habana, 13-2-1826 (AGI, Cuba, 2049).

Al siguiente día de su arribo a Santiago de Cuba, el brigadier Laborde escribe de nuevo a Vives en un tono desenvuelto, personal, jocosó a veces, permitiéndose incluso vulgarismos. Es ostensible el buen estado de ánimo del gaditano, y su desparpajo nos amplía el conocimiento de su personalidad. El escrito no carece de autodescripciones del marino:

Santiago de Cuba y Fragata Lealtad, 25 de marzo de 1826 —Reservada—. Exmo. S(eñ)or. D(o)n. Francisco Dionicio de Vives.

Mi venerado General de todo mi aprecio: por fin logramos la reunión con el Navío, lo que la Corte va á celebrar mucho, pues es imposible ponderar á V. el susto y recelo con que ha sido remitido. Por lo tanto, dese V. priesa con migo avisando a Topete para que por la misma vía lo practique para que no se le arguyade moroso por no salvarla y no poderla aprovechar, por mi parte y desde aquí, por la vía de Burdeos, aprovecharé la primera ocasión de buque mercante que son las únicas que pueden presentársenos. Anunsiaré marcharé sobre la Costa firme, pero me guardaré como de mearme en la cama de largar prenda alguna que evapore la saludable pavura que nos ha valido esta activa remesa. Ella algo me perjica(así), porque este Navío viene que sé yo como viene, pero ha venido, ya V. sabe que yo no me ahogo en poca agua, sé sufrir, he estudiado en superar dificultades, y no he tenido mala escuela en Costa firme, vamos adelante con el Santo y la procesión, pero por Dios suplico á V. active al S(eñ)or. D(o)n. Claudio (Martínez de Pinillos, Intendente de Cuba) p(ar)a que no me falten los auxilios, que como tú no me faltes pan de mi alforja, como tú no me faltes nada me importa, quiero decir que si no me faltan los auxilios, mis compadres, los insurgentes han de bailar la carmañola, y les tengo una ganas que valen por cuatro.

Sepa V. que en Puerto Rico tuve un mal rato, el diablo de la Goleta Armonía sembró la noticia de que en el Navío venía á reemplazar á V. el S(eñ)or. Ramírez. Ya se ve que como este buque había salido de Cádiz tres días después del Guerrero, me lo creí de taco. El hombre, seamos claros, por más que se quiera y por más despreocupado que sea, no puede menos de tener sus agujeros, el mío, entre otros, es que relevándolo á V. no quiero estar aquí, y me fundo en que cuando estuve con el S(eñ)or. Latorre en Costa firme estuve en la gloria á pesar de muchos malos ratos inevitables, pero ninguno que no fuese hijo de tristes circunstancias. Vino mi Padrino Morales y confirmó el pasquín que muchos años antes le habían puesto en Caracas, que decía así, el hombre propone, Dios dispone, viene Morales y lo descompone, en efecto, todo fue un infierno. Yo bien sé que es imposible que se dé un segundo Morales, pero á pesar de mi poco talento y de una vida pasada casi exclusivamente sobre tablas, tengo bastante mundo para saver que su sucesor de V. me ha de hacer pagar por su mutuo propio ó por impulsiones ajenas la pena de haverme V. apresiado y distinguido. Por fin salimos del susto y me limito á suplicarle disponga las cosas de modo que tomemos juntos la portantina para España, pues á más necesito descanso.

Yo me lisongeaba por este año librarme de un segundo agujero que tengo,

que no hay ninguno que no concurra que al común pesar de la pasión de Semana Santa no se me añada la segunda de un estorbo para mis havilitaciones. Viene luego el jolgorio de las Pascuas, y como el vizcaino digo á risas tuyas son arrabias mías.

En fin, mi amado General, digo aquello de la misa, en tus manos S(eñ)or. encomiendo mi cuerpo y mi alma, páselo V. también como yo se lo deseo y bástele, en el correo de fin de mes asegundaré y también por la Safiro, ínterin reciba V. la afectuosa expresión de la gratitud de su invariable amigo y atento servidor.

Q. S. M. B.—Ángel Laborde (rubricado)— (63).

El navío *Guerrero* fue reparado en Santiago de Cuba, para lo cual hubo de gestionar préstamos, así como para víveres y ropa. Un empréstito se firmó ante el gobernador de la Plaza, Isidro Barradas (64), quien en 1829 acompañará al gaditano a México en una expedición que proyectaba la reconquista de Nueva España. Por fin, el 15 de mayo de 1826 sale la división naval, pero hacia Jamaica (65), pues a esa isla ha de dirigirse para adquirir accesorios para los buques y ropas para la marinería. El intendente Martínez de Pinillos lamenta la inevitable demora que está teniendo la expedición de Laborde (66), a quien elogia (67). Empero, el comercio español está protegido, pues la propaganda de la división naval de La Habana es lo suficientemente disuasoria como para que al menos aquel importante cometido se ejerza idóneamente (68). En Kingston el comandante del Apostadero de La Habana cumple no sólo con su propósito de continuar la preparación de su expedición, sino que, además, como intelectual no cesa de recoger cuantos conocimientos sean susceptibles de aprovechamiento. Así que, observando en Jamaica la práctica de un método de enseñanza del sable adecuado a la Infantería, se hizo con el texto que lo explicaba. Después, en Cuba, realizaría ensayos de dicho método, enseñaría el manejo del sable a la guarnición y marinería bajo su mando, a guardiamarinas y a aventureros; y comprobando sus buenos resultados, a los que no eran ajenos —escribe Laborde— la *aptitud corpórea*,

(63) Carta reservada de Laborde a Vives. Santiago de Cuba y fragata *Lealtad*, 25-3-1826 (AGI, Cuba, 2049).

(64) Laborde al Superintendente General de Cuba. En el navío *Guerrero*, en el puerto de Santiago de Cuba, 8-5-1826 (AGI, Ultramar, 311).

(65) *Catálogo de documentos referentes a la independencia de Colombia existentes en el Museo Naval y Archivo de Marina «Bazán»*. Madrid, 1969, pág. 191.

(66) Martínez de Pinillos, Superintendente de Cuba, al ministro de Hacienda. La Habana, 20-5-1826. En nota marginal de esta copia de oficio se dice con fecha 14-8-1826: *S. M. ha sentido la detención de la escuadra en Cuba por tanto tiempo* (AGI, Ultramar, 311).

(67) *Ibid.*, La Habana, 13-5-1826 (AGI, Ultramar, 311).

(68) Martínez de Pinillos escribe al secretario de hacienda que misión de Laborde es vigilar las Antillas para proteger el comercio español. La Habana, 20-5-1826 (AGI, Ultramar, 311).

Rafael Urdaneta escribe a Bolívar, desde Maracaibo, el 28-6-1826: *La escuadra que tienen hoy en La Habana es positivamente fuerte, y puede pasearse por nuestros mares, sin que se le incomode* (Urdaneta, Rafael: *Memorias del General...* Madrid, sin fecha, 323).

talento natural y fácil comprensión del soldado y marinero españoles, ordenó que el libro fuese traducido al español y se imprimiera (69).

El 27 de junio estaba de regreso en La Habana (70). Pero dos meses más tarde de nuevo dejaría el Apostadero (71) para ir a hostilizar los puertos de Costa Firme (72). Otra vez sufrirá Laborde la acción destructora del mar. El 5 de septiembre la división naval fue dispersa por un fuerte temporal en la desembocadura del Canal Nuevo de Bahama (73). La noticia llegó a París, El Havre (74), Londres, Nueva Orleans (75), Santander (76), Charleston (77) y Nueva York (78). La prensa refería que el *Guerrero*, dos fragatas y otros buques habían sido desarbolados (79), y que la *Lealtad* fue hallada sin el palo de mesana y roto el grande mastelero de trinquete (80). En Puerto Rico se dio la siguiente información:

En esta Cap(ita)l. todos los emigrados de Costa Firme están enagenados de gozo por la buena noticia que corre por cierta.

El 12 del corriente (octubre) se apareció en las inmediaciones de este Puerto el Navío de S. M. el Guerrero, procedente de La Habana, desarbolado por un temporal que sufrió, dicen que salió de dho. destino, con cuatro Fragatas de guerra y otros Buques, q(u)e se dirigen á la Costa firme, á consecuencia de haver dirigido el Gral. Insurgente de Venezuela José Antón Páez, al Cap(itán), Gral. de La Habana, un pliego incluíndole una acta celebrada por él con todos los oficiales de sus tropas y varios sugetos de representación de Caracas, proponiendo de que si el Rey N. S. los quiere perdonar y dejar en sus Empleos están prontos a entregarle todas las Provincias de Venezuela; y que para realizarlo darán todos los reenes que se le pidieren por el Gobierno Español.

Estamos con cuidado porque aún no han parecido por estos Mares los buques indicados; pero de todos modos se opina generalm(en)te. que es asunto concluido, pues la citada expedición há costado en La Havana, según dicen, medio millón de p(eso)s., y le hicieron salir á Laborde, Gefe de dhas. fuerzas, en lo más crudo del tiempo; es claro que si no hubieran tenido un dato seguro, no se espondrían á perder toda la Marina y gastar dinero de balde.

(69) Laborde y Navarro, Angel: *Ejercicio del sable mandado observar por el Gefe de Escuadra (...) abordó de los Bageles de S. M. del Apostadero de la Habana*. Habana, 1832. Traducido del inglés por el teniente de navío de la Real Academia D. Juan José Martínez. Prólogo de Ángel Laborde, sin foliar.

(70) Expediente, doc. cit.

(71) *Ibid.* La expedición partió el 28-8-1826.

En DMC, 3-11-1826, se decía que la escuadra española la componían un navío, cinco fragatas y dos bergantines, llevando tres mil hombres (BPCA).

(72) Catálogo..., o. c., 192.

(73) *Ibidem.*

(74) DMC, 14-11-1826 (BPCA).

(75) *Ibid.*, 23-1-1827.

(76) *Ibid.*, 10-11-1826.

(77) *Ibid.*, 17-11-1826.

(78) *Ibid.*, 26-12-1826.

(79) *Ibid.*, 10 y 14-11-1826.

(80) *Ibid.*, 14-11-1826.

Aquí hay mucha desconfianza en dho. Gefe Laborde por ser de la eme maiúscula, de l gerarquía, y, por consiguiente, desafecto á S. M., como verá V. S. por el adjunto papel, ¡ojalá si lo relevase un Realista!; yo aseguro á V. S. que sólo con las fuerzas indicadas hera suficiente para que se entregasen los Insurg(en)tes. al Gov(ier)no. Español, porque están en una espantosa anarquía, y muertos de hambre, como también amenazados por la gente de Color.

Lo que resulte hiré noticiando a V. S. sin pérdida de ocasión... (81).

Laborde informaba en octubre que el *Guerrero* había necesitado diecinueve mil pesos mensuales (82). Nuevos trabajos en el Apostadero para rehacer la división (83), y el día de Navidad volvía el comandante al mar (84).

Expedición para la reconquista de Nueva España.

El brigadier Laborde se enfrenta sin problemas a buques insurgentes mejicanos que parecían querer aprovecharse de la presumible debilidad naval de Cuba tras los desgraciados sucesos acontecidos en el Canal Nuevo de Bahama (85). El comodoro David Porter, de las fuerzas navales mexicanas, y el marino gaditano canjean notas para intercambio de prisioneros (86).

Por Real Orden de 25 de marzo de 1827, a petición del brigadier, se le concede el *sueldo de su grado y la gratificación correspondiente á los Gefes de Escuadra con mando*, atendiendo a que debe sostener el decoro que exigen sus relaciones continuadas con los extranjeros *de su clase* (87). El Apostadero adquiere la goleta mercante *Concepción* para armarla, incorporándola a la división con el nombre de *Ritilla*. Su coste ha sido de 3.800 pesos, más 1.395 de trabajos de carpintería y calafatería (88). En La Habana se recibe información sobre el diseño de la bandera que deberán usar los buques españoles para solicitar prácticos en puertos extranjeros; será ajedrezada blanca y roja (89).

Las fuerzas navales de Cuba seguían causando recelos entre los rebeldes (90). Y en Costa Firme los realistas continuaban su resistencia (91). El 4 de

(81) Bartolomé de Azparren al Sr. D. Atanasio de Melgar. Puerto Rico, 20-10-1826 (AGI, Caracas, 389).

(82) Laborde, Cuenta de 9-10-1826 (AGI, Ultramar, 311).

(83) En octubre de 1826 se habla en Nueva Orleans que en La Habana 2.000 calafateadores y carpinteros y tres mil marineros trabajaban incluso domingos y noches de luna (BPCA, DMC, 23-1-1827).

(84) Expediente, doc. cit.

(85) DMC, 13-2, 6-3, 13-3, 30-3, 6-4, 13-4, 24-4, 18-5, 5-6 y 13-7-1827 (BPCA).

(86) BPCA, DMC, 24-4-1827. Y Guillén, Julio F.: *Índice de los papeles de la sección de corso y presas (1784-1838)*. 1953, pág. 172.

Porter sería promovido posteriormente a Brigadier General (AGI, GGPR, 10-3-1828).

(87) Expediente, doc. cit.

(88) El Intendente de La Habana al secretario de Hacienda. La Habana, 5-5-1827 (AGI, Ultramar, 311).

(89) Laborde al Director General de la Real Armada. La Habana, 31-8 y 14-10-1827 (Museo Naval, Madrid, Mss. 1335, docs. 52, 53 y 54).

(90) Manuel González Salmón al secretario del despacho de Hacienda. Palacio, 31-1-1828. Son noticias de septiembre de 1827 (AGI, Ultramar, 814).

(91) *Catálogo...*, o. c., 193.

diciembre de 1827 Laborde da otra vez a la vela, ahora con el navío *Guerrero*, fragata *Iberia* y el bergantín *Hércules* (92). Se dirige a Puerto Rico (93) y después... ¿a dónde?

La prensa persistía en divulgar las inquietudes que los movimientos del marino gaditano debían producir entre los independentistas. El comandante del Apostadero regresará a La Habana el 25 de marzo de 1828, dando entretanto mucho que hablar a los periódicos sobre sus pasos, intenciones y hechos (95), frustrando las esperanzas de los realistas de Costa Firme que esperaban y ansiaban una expedición española apoyando su lucha, pero, sin duda, sirviendo de protector de Cuba y de Puerto Rico. En su ausencia los bergantines *Marte* y *Amalia* han combatido con los mejicanos, apresándoles el bergantín *Guerrero* (96).

A principios de 1828 el navío *Soberano* ya se ha incorporado al Apostadero. Con él los buques de guerra sumaban doce, más otros cuatro, menores, haciendo un total de 482 cañones. Estas cifras revelan que la Marina cubana había mejorado respecto al año 1826. Los buques eran: *Soberano* (navío de 74 cañones), *Guerrero* (navío de 74), *Iberia* (fragata de 50), *Lealtad* (fragata de 50), *Casilda* (fragata de 40), *Sabina* (fragata de 40), *Perla* (fragata de 40), *Aretuza* (corbeta de 40), *Hércules* (bergantín de 22), *Marte* (bergantín de 18), *Amalia* (bergantín-goleta de 18) y *Belona* (bergantín-goleta de 16), más los citados cuatro buques menores (97).

De Méjico estaban siendo expulsados españoles desde diciembre de 1827 (98). El Rey declaraba exento de purificación a Laborde y al resto de sus subordinados durante la época constitucional (99).

La fragata *Restauración* también venía a incorporarse al Apostadero, escoltando a una expedición que desde Cádiz, decía la prensa oficial, transportaba dos mil hombres de tropa (100). Un ingeniero estadounidense proponía al gobierno mejicano la destrucción de una fragata y de los navíos *Soberano* y *Guerrero* (101). Había motivos para que Méjico temiese una invasión española (102).

(92) Expediente, doc. cit.

También DMC, 15-2-1828 (Hemeroteca Municipal de Cádiz —en adelante HMC—). Y GM, 26-2-1828 (HMS).

(93) DMC, 1-2-1828 (HMC).

(94) Noticias de diciembre de 1827. DMC, 4-3-1828 (HMC).

(95) AGI, GGPR, 15-2, 4-3, 11-3, 25-3,-1828. HMS, GM, 9-2-1828. HMC, DMC, 1-4, 11-4, 6-5 y 16-5-1828.

(96) El intendente de La Habana al secretario de Hacienda. La Habana, 28-2-1828 (AGI, Ultramar, 815).

(97) AGI, GGPR, 9-6-1828. Y HMS, GM, 8-4-1828.

Oficio del intendente de La Habana al secretario de Hacienda, fechado en La Habana el 28-6-1828, indica que el *Amalia* es bergantín-goleta (AGI, Ultramar, 311).

(98) Sims, Harold D.: *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*. Barcelona, 1975, pág. 227.

(99) Era el 15 de mayo de 1828 (expediente, doc. cit.).

(100) HHS, GM, 10-6-1828, que lo tomaba del DMC.

(101) Delgado, o. c., III, págs. 99-100.

(102) El intendente de La Habana al secretario de Hacienda. La Habana, 28-6-1828 (AGI, Ultramar, 311).

En Madrid consideran que sin la Marina, Cuba ya se habría perdido. Así que el presupuesto de Laborde es bien recibido (103), aunque se reconozca que equivale a los dos tercios de las rentas de La Habana. Claro que, según constaba en el informe del Consejo de Indias, se hacía indispensable para sostener a la isla independiente y española; con este fin se proponen reformas y economías en diversos otros ramos (104). Hablamos del presupuesto de 1826, porque las cifras de 1828 y 1829 que Humboldt anota sobre la isla de Cuba son las siguientes: en el año 1828 las aduanas de los puertos cubanos proporcionaban 5.309.136 pesos, en tanto que los gastos de la Marina sumaban 1.708.838; en el año 1829 las aduanas marítimas ingresaban 5.193.967 pesos, mientras que la Marina consumía 1.479.334 pesos (105). En conjunto, desde luego, la Marina había decaído extraordinariamente en el reinado de Fernando VII con respecto al de su antecesor, aunque fuese en Trafalgar, es verdad, en donde se iniciara el proceso de involución. Los datos son fehacientes: en las postrimerías del siglo XVIII disponíamos de más de 300 buques de guerra (106), mientras que en 1828 únicamente contábamos con 34 (107) y no se destinaba ni un real a la construcción de naves en los presupuestos de ese mismo año (108). Y eso a pesar de que La Habana ocupaba desde hacía dos décadas uno de los primeros lugares entre las ciudades comerciantes del globo (109). Para clarificar esto más aún, debe saberse que la Marina inglesa en 1827 contabilizaba 806 buques de guerra (110). Ahora bien, el soberano español no andaba rezagado en relación a la corona británica en cuatro a ingresos, pues ambos cetros marchaban emparejados percibiendo unas rentas de 1,20 francos por ciudadano (111). A pesar de que los ingresos británicos habían crecido en los primeros treinta años del siglo un 186,6 por 100, mientras que los de España habían decrecido un 22,85 (112). Efectivamente, no gastábamos en construcción naval propia, pero sí contribuíamos a desarrollar la ajena en perjuicio de España. Un ejemplo desgraciado lo hallamos en 1818, año en que reina Fernando VII y en que arriban a Cádiz 11 buques adquiridos a Rusia por 13 millones y medio de rublos, pero con el agravante lamentable y estú-

(103) Informe de Rafael Morant, de la Contaduría General. Madrid, 18-8-1828 (AGI, Ultramar, 311).

(104) Informe del Consejo de Indias sobre la propuesta de presupuesto de Laborde de mayo de 1826. 19-9-1828 (AGI, Ultramar, 311).

(105) Humboldt, Alejandro de: *Cuadro estadístico de la isla de Cuba. 1825-1829*. La Habana, 1965, págs. 89-91.

(106) Ibáñez de Ibero, Carlos: *Historia de la Marina de Guerra española*. Madrid, 1939, pág. 215; March y Labores, José: *Historia de la Marina Real Española desde el Descubrimiento de América hasta el combate de Trafalgar*, 2 vols., tomo II. Madrid, 1854, pág. 797.

(107) AGI, GGPR, 30-8-1828.

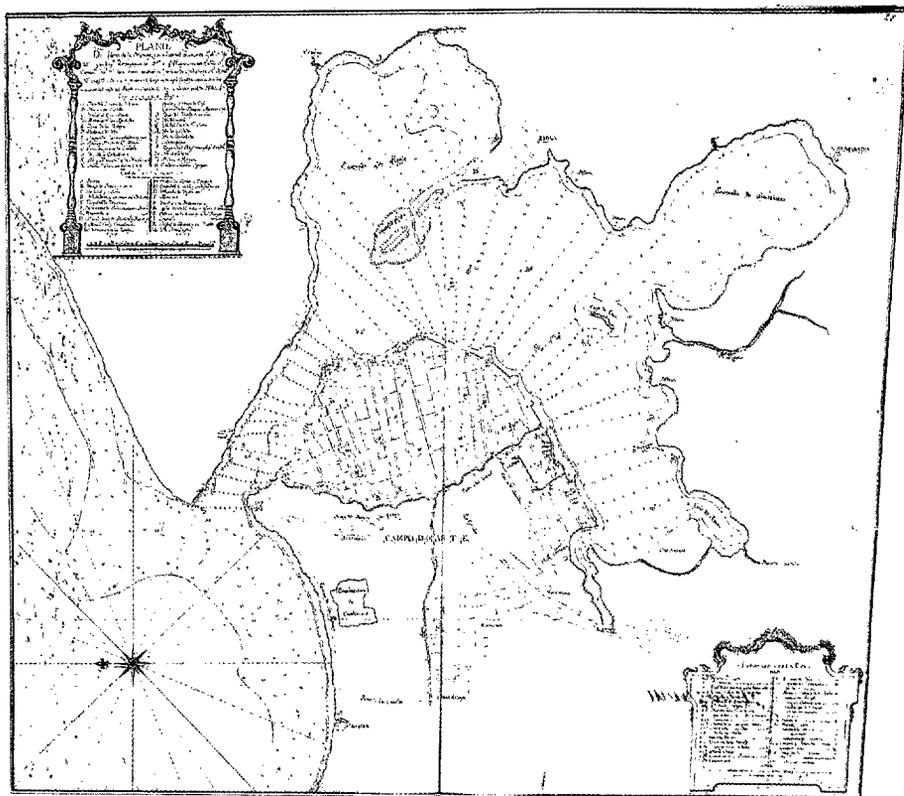
(108) HMS, GM, 24-6-1828.

(109) Humboldt, o. c., 72.

(110) AGI, GGPR, 20-8-1828.

(111) Lo citaba un periódico de Bruselas, y lo reproducía el DMC, 29-4-1830 (BPCA).

(112) Fontana, Josep: *La quiebra de la monarquía absoluta, 1814-1820*. Barcelona, 1978, pág. 73.



Plano del puerto de La Habana y su Arsenal. (Sección de Cartografía. Museo Naval, Madrid).

pido de que venían en tan pésimas condiciones que muchos de ellos fueron desarmados y desguazados *sin prestar ni un solo servicio de guerra* (113).

En diciembre de 1828 el Comandante del Apostadero informa sobre suministros de efectos navales para sus buques por espacio de cinco años. Dos comerciantes habaneros le hacen oferta que llega con un oficio del ministro de Marina. Se trata de proveer a dos navíos, dos fragatas, tres bergantines, un bergantín-goleta y dos goletas. Laborde analiza pormenorizadamente el presupuesto. El gaditano posee suficientes conocimientos y experiencias, a más de cualidades de organizador y administrador, como ha demostrado largamente, y parece querer dar a entender todo eso en su análisis; da la

(113) González Echegaray, Rafael: *Los buques de la Armada Española que han llevado el nombre de «Velasco»*, en Luis Vicente de Velasco e Isla, Diputación Provincial. Santander, 1976, págs. 73 y 74.

impresión de que aspira al cargo de ministro. Y es que aprovecha sus comentarios al presupuesto de aprovisionamiento para formular una llamada al mejoramiento de la industria nacional para la fabricación de aparejos de buque. Recuerda, como argumento, que hubo un tiempo en que esa industria española fue apreciada. Se muestra claramente partidario de apoyar a la industria nacional adquiriendo productos nativos antes que extranjeros (114).

Por un documento anónimo sabemos que, al parecer, en marzo de 1829 una casa extranjera propuso un préstamo de 750 millones de reales para la reconquista de América, a un 6 por 100 de interés anual y a cambio también de beneficios mercantiles. Pero se obstruyó el plan. A Méjico se enviaría en julio de ese año una expedición de 3.000 hombres, cifra que se consideraba reducida, pues se calculaban en unos 20.000 los que se necesitarían para que la empresa lograra el triunfo. El préstamo no se aceptó (115). Era evidente que Fernando VII cumplía su palabra de reconquistar América, en tanto en cuanto que patrocinaba una expedición contra Méjico; pero también era obvio que el hecho cubría el expediente teóricamente, porque moralmente no, ya que podía preverse, como hacía el mencionado documento, que con un corto ejército se iba directo al fracaso. La expedición mandada por Isidro Barradas y conducida por la división naval de Laborde se pondría en marcha hacia la derrota. También Mariano Torrente opinaba que para alcanzar la victoria habría hecho falta una fuerza de 15 ó 20.000 hombres (116). En la Habana estimaban que debían enviarse 12.000 hombres más (117).

El 5 de julio de 1829 daba a la vela la expedición contra México que partía de La Habana. Laborde publicó el siguiente orden del día:

Soldados y marineros: vamos á la mar á cumplimentar lo que el Re N. S. nos ordena y exige el bien de sus vasallos. La confianza que S. M. funda en nosotros, espero no será desmentida, de seguro tampoco lo será la que tengo de vosotros, y el gefe que se honra de mandaros no dejará fallida la que en tantas ocasiones le habeis probado tener en él. VIVA EL REY. =Navío Soberano al ancla en el puerto de la Habana á 2 de Julio de 1829= Angel Laborde (118).

Los días 27 y 28 de julio desembocaron las tropas, poniéndose en marcha hacia Tampico. Nos parece de interés que reproduzcamos la proclama de

(114) Laborde al Intendente de la Habana. La Habana, 4-12-1828. Contestación del intendente, Conde de Villanueva. La Habana, 30-6-1829. Conclusiones de Laborde sobre el presupuesto. Navío *Soberano*, en La Habana, 23-6-1829 (AGI, Ultramar, 311).

(115) Documento sin firma, lugar, ni fecha (AGI, Estado, 42., doc. 94).

(116) Torrente, Mariano: *Historia de la Revolución Hispanoamericana*, tomo II. Madrid, 1830, 370.

(117) DMC, 25-8-1829 (HMC). ¿Vencerían 3.000 españoles a unos mejicanos que contaban con unos 30.000 hombres en armas? Esta cifra la aporta el capitán Tomás H. Foulds, de la goleta angloamericana *Cuatro de Julio*, procedente de las islas Sandwich, en relación jurada firmada en el puerto de Manila el 8-6-1830 (Museo Naval de Madrid, Mss. 1446, fols. 38-39).

Teniendo en cuenta tales datos y los anteriormente citados parece impropio llamar *gran expedición* a la dirigida por Barradas, que es lo que hace Rosario Sevilla Soler (o. c., 27).

(118) DMC, 25-8-1829 (HMC).

Laborde en Punta Jerez, una vez en tierra mejicana el ejército que manda Barradas:

Veo con placer realizadas todas mis esperanzas. No ignoraba yo que mandaba españoles valientes, y con vuestro valor, cuando os dirigí mi voz en la Habana: él solo podía superar los obstáculos que oponía la naturaleza á nuestro desembarco.

El Dios de los ejércitos ha protegido nuestros esfuerzos. El pabellon español tremola de nuevo en las costas mejicanas. Ya lo han saludado las aclamaciones de la valerosa vanguardia del ejército real, y las vuestras. Con mil gritos de victoria exhalados de lo más íntimo del corazón se han recibido esas ilustres insignias, inmortalizadas hace siglos por nuestros antepasados.

El mundo entero tiene la vista puesta en vosotros; y de vosotros era digna tanta empresa. Soldados y marineros: Sirvaos de dulce satisfacción, el saber que el Rey N. S., el padre de sus abuelos, el amado Fernando VII se complacerá en oír la relación de vuestras hazañas. Yo desde luego os lo aseguro, y de antemano os doy en su nombre las gracias.

Démoslas nosotros todos al Ser Supremo, y hagamos que en todo el mundo resuene esa aclamación hija del mas sincero y tierno afecto hacia nuestro Monarca. Viva el Rey! Viva el Rey!

Abordo del navio Soberano en Punta-Jeres, costa de Nueva España, el 28 de Julio de 1829 (119).

No faltó la publicación de un *Canto heroico por la feliz arribada de la expedición de los Sres. D. Angel Laborde y Navarro y D. Isidro Barradas á las costas de Tampico, dedicado al Rey nuestro señor*. El libro se editó en La Habana en el mismo año 1829 (120). Claro que ya antes de la empresa, un enemigo de ella había divulgado en Nueva Orleans un impreso titulado *Noticia importante. Grande expedición a Méjico*, en el que ridiculizaba a la expedición y a sus patrocinadores (121).

En Tampico feneció la proyectada reconquista. Santa Anna y Bustamante derrotaron a Barradas (122). Torrente considera que se eligió mal el lugar de desembarco, que la estación no era la apropiada para la invasión, que faltaban víveres y que las enfermedades consiguientes debilitaron mucho a las fuerzas españolas antes de que pudieran internarse (123).

(119) DMC, 20-10-1829 (HMC).

El ministro de la Guerra, Marqués de Zambrano, remitía al Secretario de Estado prensa francesa que le había enviado el embajador español en la capital gala, noticiando el feliz desembarco de la expedición española. Madrid, 31-10-1829 (AGI, Estado, 42, doc. 75).

(120) Fernández Duro, Cesáreo: *La Armada Española desde la unión de los dos Reynos de Castilla y Aragón*, tomo IX. Madrid, 1903, 392.

(121) Vives al Secretario de Gracia y Justicia. La Habana, 22-1-1830 (AGI, Estado, 94, exp. 96).

(122) *Courrier Francais*. París, 23-3-1830, núm. 54 (AGI, Estado, 42, exp. 89).

(123) Torrente, o. c., II, 369.

El periódico *El Español*, de Nueva Orleans, clamaba contra Barradas porque *el desgraciado caudillo de Tampico —decía— se ha propuesto manciillar el nombre español: él va corriendo córtes —se hallaba en París en febrero de 1830— como si no le fuera más honroso presentarse inmediatamente á nuestro supremo gobierno para dar cuenta de su conducta, y responder al terrible cargo que puede hacérsele por no tener al General Santana en las manos del capitán general de la isla de Cuba...* (124).

Después de la expedición, Laborde ascendía a jefe de Escuadra (125). ¿Había concluido en Tampico la idea de reconquista? En abril de 1830 se hablaba de una nueva invasión a Méjico (126). Pero en noviembre de ese año Laborde recibe orden del Rey anulando cualquiera incursión que no fuera exclusivamente para proteger el comercio de Cuba y Puerto Rico. Y no sólo eso, sino que además se decidía reducir la marinería, sus sueldos y el número de buques (127). Hay que reconocer que los salarios cubanos debían ser envidiados, pues mientras un trabajador ganaba en Cuba cuatro pesos de jornal, los de Europa sólo obtenían catorce reales. El salario festivo cubano ascendía a ocho pesos (128).

No prosperarían los proyectos constructivos de Laborde para la industria naval española. El comandante del apostadero insiste, como antes de emprender la expedición a Méjico, en su oposición a la oferta de los proveedores Riera y Arrieta, que venían suministrando artículos a la Marina. Anota el gaditano que sus jarcias y tejidos no son de calidad, y declara que hubo un tiempo en que la Marina empleaba mejores elementos. También se queja del precio. Su propósito es conseguir que los españoles se enorgullecian de que la fabricación de jarcias y tejidos nacionales no tenga rival. Reconoce que al principio costarán más caros, pero afirma que luego se nivelarán los costes y, a la vez, se favorecerá la industria española. Este larguísimo informe es una nueva alegación en pro de su candidatura al Ministerio de Marina. Hay que restablecer los cultivos industriales, dice, y a partir de ellos desarrollar una industria agraria. Aumentar la calidad, además, es un estímulo para los empleados de los talleres. Porque no debe olvidarse el amor propio de los trabajadores y la satisfacción de demostrar el celo, inteligencia y habilidad en la faena. En Tolón los ingleses, en la guerra contra la Primera República Francesa, advirtieron que las jarcias y tejidos españoles eran superiores. cuenta Laborde que España los surtió y les enseñó los métodos de fabricación. Es partidario de una industria estatal de dichos productos, ya que piensa que los particulares no lo harán bien debido a que sus negocios no pueden esperar los años de tratamiento que requiere la jarcia para tomar la exigible textura y consistencia. De promoverse dicha industria, los españoles suministrarán a

(124) *El Español*, núm. 67, de 6-4-1830 (AGI, Estado, 94, exp. 47).

(125) El 6 de diciembre de 1829 (Expediente, doc. cit.).

(126) *El Español*, de Nueva Orleans, de 9-4-1830 y 12-4-1830 (AGI, Estado, 94, exp. 47).

(127) Laborde al Superintendente de Cuba. La Habana, 23-11-1830 (AGI, Ultramar, 311).

(128) Presupuesto de Marina, 1-7-1830. Firmado por Topete (AGI, Ultramar, 311).

los extranjeros, y no al revés; y además los particulares elaborarán sus fabricados con mejor calidad. Concluye Laborde que al presente la industria naval española vive *afligidas circunstancias* (129):

Pero las reflexiones no valieron al monarca, quien el 28 de diciembre de 1831 aprueba contratar por un quinquenio con Felipe Riera el suministro naval del apostadero de La Habana (130). José Cervera Pery escribe, a propósito, que en contraposición con el florecimiento de la Marina en el siglo XVIII, los primeros años del siglo XIX depararían un panorama muy distinto, tanto que el progreso logrado en la centuria anterior sería anulado (131).

Julio Le Riverend apenas ha profundizado en el tema que ahora tratamos. En la primera parte de su *Historia económica de Cuba* (132), alusiva al período comprendido entre los años 1697 a 1790, anota que ciertas ramas de la producción industrial, cual es el caso de la construcción naval, habían decaído a lo largo del siglo XVII luego de que en el siglo XVI hubiesen alcanzado *proporciones ambiciosas*. Cuando comienza el siglo XVIII, escribe Le Riverend, la construcción naval tiene sólo resonancia local (133). Tras esa afirmación no habla de su crecimiento a lo largo del siglo XVIII, pero sí escribe que la construcción naval desaparecería completamente hacia 1790 (134). Y todo eso lo dice en la introducción al capítulo dedicado a la industria, cuya lectura hace pensar que no hay nada que añadir a ese panorama de decadencia. Sin embargo, en el apartado que expresamente dedica al tema (135) sí menciona que la construcción naval se ha reiniciado y supone *uno de los casos más interesantes de explotación protegida por la acción del Estado* (136) durante el centenio de las Luces; destaca con datos la gran importancia que tuvieron los astilleros (137), a pesar de lo cual concluye el asunto sin efectuar ningún análisis sobre las causas de un cambio tan radical que ha transformado uno de los primeros astilleros del mundo en un simple arsenal. Por eso es más llamativo que en el período siguiente no se indague sobre esa mudanza. Quizá el autor está más versado en temas agrarios, y por eso no penetra en ramo tan vital de la economía cubana, pues que Cuba es una isla, y el que la navegación dependa del exterior o de recursos propios condicionará trascendentalmente al país.

La involución de la industria naval cubana hay que atribuirla no sólo a la Corona, sino también al Consulado de La Habana, pues era éste el que se había opuesto a los *privilegios de la Marina y del Astillero*, oposición que

(129) Informe de Laborde de 27-1-1830 (AGI, Ultramar, 311).

(130) AGI, Ultramar, 311.

(131) Cervera Pery, José: *La Marina de la Ilustración*. Madrid, Editorial San Martín, 1986, pág. 263.

(132) Le Riverend, Julio: *Historia económica de Cuba*. La Habana, 1981, pág. 163.

(133) *Ibid.*, 50.

(134) *Ibid.*, 51.

(135) *Ibid.*, 66-68.

(136) *Ibid.*, 66.

(137) *Ibid.*, 67-68.

supuso la desaparición definitiva de los astilleros, cuyas repercusiones negativas alcanzaron el ocaso del siglo XIX, por lo menos. O sea, que el consulado fue o tan estúpido o tan interesado que o no quiso o no fue capaz de separar *privilegios* y necesidades de la industria nacional, y como consecuencia de ello enterraba uno de los pilares de la industria cubana: Le Riverend no valora la trascendencia de esa lucha de intereses, se limita a describir a los astilleros como una institución con *privilegios*, y sin comentar, cuando hace esa descripción, su importancia económica, social, tecnológica, estratégica y política (138). Pero lo más grave es que, luego de ignorar lo que para el retraso tecnológico de la isla suponía la clausura de una de las industrias más importantes del mundo en su ramo, o sea, declarar que Cuba *padecía retraso científico* (139) y que los *progresos técnicos fueron mucho más lentos* (140).

En 1832 se nombra ministro de Marina a Laborde, mas el marino gaditano se quedó en Cuba y no llegó a tomar posesión (141). Apunta Antonio de Vilaboa que *el nombramiento no tuvo efectividad a causa de la distancia* (142), pero dicha afirmación no pasa de ser una mera opinión sin fundamentar. Y a propósito de Vilaboa hay que hacer constar que este autor no acierta cuando, hablando del nombramiento de Laborde como ministro, refiere que *es curiosa la creencia de que basta ser un buen Jefe de fuerza naval para ser un buen ministro de Marina* (143); y digo que no acierta por dos razones al menos sin merma de que podría aducir no pocas más: la primera es que la comandancia del Apostadero de La Habana era un puesto en el que no sólo se ejercía como jefe de fuerzas navales, sino también como gobernante, con toda la complejidad que ello entraña, y por poca experiencia de que se dispusiera al hacerse cargo del apostadero, el ejercicio de ese mando iba día tras día aportando experiencias múltiples sobre las distintas facetas de gobierno; la segunda razón es que Laborde había demostrado sus dotes para hacerse responsable de cargos de la administración pública, por ejemplo cuando presta su informe sobre el suministro de efectos navales a Cuba, que, como ya hemos expresado, era el manifiesto de un aspirante a ocupar el Ministerio de Marina.

Fernando VII fallece. El día 1 de enero de 1834, en el Ayuntamiento de Cádiz, a falta de una nueva normativa, los ediles todavía prestan juramento *de que no pertenecen ni pertenecerán á ninguna Sociedad Secreta, ni reconocen el absurdo principio de que el pueblo es árbitro de variar la forma de los gobiernos establecidos* (144).

(138) *Ibíd.*, 160-161.

(139) *Ibíd.*, 163.

(140) *Ibíd.*, 163 y 29.

(141) Pavía, Francisco de Paula: *Galería Biográfica de los Generales de Marina, Jefes y Personajes Notables que figuran en la misma Corporación desde 1700 á 1868*, tomo III. Madrid, 1873, pág. 363.

(142) Vilaboa, Antonio de: «Introducción al estudio de la Marina de Isabel II» en *Revista General de Marina*, tomo 133. Madrid, 1947, pág. 700.

(143) *Ibidem*.

(144) Archivo Municipal de Cádiz, Libro de Actas Capitulares del año 1834, tomo I.

En febrero recibe Laborde la buena nueva de que la Reina Regente ha decidido que anualmente se construya una goleta o bergantín en la península o en Cuba (145). El día 23 del mismo se dirige al ministro de Marina: *Soy demasiado buen español y demasiado amante del feliz Gobierno de nuestra idolatrada Reina la inmortal Cristina*, comienza, y añade que el navío *Héroe* que han propuesto trasladar a El Ferrol debe permanecer en Cuba, y cree que no debe mermarse ni la fuerza ni la imagen de Cuba ante extraños (146).

Once mil ochenta y seis personas había enterrado el cólera morbo, entre el 25 de febrero y el 30 de abril de 1833, en La Habana y en los partidos cercanos (147). Han llegado los primeros días de abril de 1834:

...la pérdida del Comandante General de Marina de este Apostadero D(o)n. Angel Laborde, acaecida en la madrugada de ayer, después de una corta enfermedad. Ha dejado con ella un gran vacío... (148).

En el Museo Naval de Madrid su retrato llena hoy un espacio de la historia de la Marina española.

(145) Real Orden de 6-2-1834 (AGI, Ultramar, 311).

(146) *Breve idea del estado del Apostadero de La Habana, y de la necesidad de fuerzas navales en él*. Laborde lo dirige al ministro de Marina el 28-2-1834 (Museo Naval de Madrid, Mss. 452, doc. 12, págs. 158-164).

(147) Mariano Ricafort al Secretario del Consejo Supremo de Indias. La Habana, 4-5-1833 (AGI, Ultramar, 815).

En enero de 1833 aparecieron los primeros enfermos en Vigo (Romero de Solís, Pedro: *La población española en los siglos XVIII y XIX*. Madrid, 1973, pág. 239. Y Peset, Mariano y José Luis: *Muerte en España (política y sociedad entre la peste y el cólera)*. Madrid, 1972, pág. 216.

(148) El Conde de Villanueva, Intendente de Cuba, al ministro de Hacienda. La Habana, 4-4-1834 (AGI, Ultramar, 311).